A C T A N° 34/2022.-

FECHA : JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DEL 2022
HORA : 9:00 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : ALEXIS MÉNDEZ URIBE

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS : Alcalde, señor Manuel Pino Turra.
Concejal, señor John Sepúlveda Salazar. (CAPACITACION)

El Presidente del H. Concejo Municipal el concejal Alexis Méndez Uribe, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara Matus.
Asiste Director de Control, Don Ricardo Landaeta.
Asiste Jefe de DAEM, Don Camilo Ortiz Molina.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : Acta N° 29

ACTA PARA ENTREGA : ACTA 30 ORDINARIA Y 31 Y 32 EXTRAORDNARIA

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : CARTA SOLICITUD LICEO BICENTENARIO**
- **INVITACIONES VARIAS**

- **DESPACHADA :**
- **CITACION SECPLAN SESION CONCEJO 10.11.22**
- **INFORME JEFA PERSONAL , PETICION CONCEJO SOBRE DIRECTOR DE SECPLAN Y SISTEMA DE REGISTROS DE ASISTENCIA**

C).- CUENTA DE COMISIONES:

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

APROBACION PADEM COMUNAL 2023

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

ENTREGA DE PLAN DE SALUD 2023 con fecha 04.11.22 (enviado por Depto. Salud a los Sres. Concejales

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

CONCEJAL MÉNDEZ: en nombre de Dios y la Patria abrimos la sesión de hoy. Saludarlos a cada uno de ustedes, me dice el Administrador que el Alcalde se sumaría más tarde. Hay una actividad del adulto mayor , al cual nos sumamos nosotros también en un rato.

ACTA PARA APROBACIÓN Y ENTREGADAS

Tenemos las actas para aprobación la N° 29, entra a votación.

Los concejales aprueban por unanimidad el acta.

CONCEJAL MÉNDEZ: las actas para entrega es la N°30 y N°31 y 32 extraordinaria.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CONCEJAL MENDEZ .-De correspondencia recibida tenemos la carta de solicitud del Liceo Bicentenario e invitaciones varias, correspondencia despachada tenemos la citación al Director de Secplan al concejo de hoy y el informe de la Jefa de Personal sobre registro de asistencia. ¿El director de Secplan no viene?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: me permite presidente, saludar a todos los presentes. Quisiera informar a este honorable concejo información recibida por este Administrador en la mañana de hoy, que don Claudio Fuentevilla informa que está con síntomas de covid y está en la Clínica Los Andes de Chillán haciéndose los exámenes respectivos, acompaña documento de citación a médico profesional Juan Córdoba , con hora a las 9 de la mañana, dichos antecedentes serán remitidos a oficina de personal. Yo quiero informar a este concejo lo que está ocurriendo.

CONCEJAL MÉNDEZ: como comenta don Gerardo que el director de Secplan es citado para hoy al concejo, la vez pasada presentó licencia por 13 días aprox. Y hoy nuevamente presenta complicaciones de salud, así que no podrá estar en la sesión de hoy. Esperamos que se recupere pronto y venga al concejo a resolver las dudas de los concejales. Sabiendo que el secplan es fundamental para que este concejo pueda funcionar, don Alex .

CONCEJAL VALENZUELA: hay que entender al Secplan que le haya dado covid, pero yo quiero que el Sr. Administrador tome cartas en el asunto, porque llevamos muchos días con el tema de Secplan y tenemos muchos preguntas que hacerle, entonces Ud. se debería colocar a un titular, porque tenemos consultas sobre los caminos, Ejm.: sobre el estadio, si se está licitando , en que va , si tiene proyectos hechos para pavimentar caminos ,si viene iluminación, qué pasa con los lomos de toro, los tachones, las veredas un sinfín de cosas. Yo pienso que usted con su equipo debería venir con una persona para clarificar todas esas

preguntas que son de la gente, y donde nos ven nos preguntan al respecto. Es lógico que alguien se enferme, pero debería haber una persona que vea estos temas para dar una respuesta a nuestra gente . Otra vez vemos que el secplan está enfermo Hay temas importantes, por ejemplo, en nuestra comuna no tenemos veredas, hay proyectos ingresados , hay alguna carta de garantía de las empresas que ya pavimentaron que respondan , tenemos una comuna que tiene cero veredas , la gente transita por los caminos , que le digo a la gente por eso, veamos un plan B, no por una persona se va a parar esto. Tenemos que seguir avanzando , esto es perjudicial para esta administración o las que vengan después y que quede grabado en acta para que nosotros sepamos , no sabemos en que esta el estadio , este concejal no tiene idea de esto. Por favor sr. Administrador Yo le pido que para el próximo concejo venga una persona dispuesta a resolver todas estas dudas. Yo no sé si mis colegas quieren decir algo pero esto es grave que el Secplan no venga al concejo, cuantas veces se le ha citado y no ha venido, si nosotros no queremos atacarlo , queremos avanzar además, si quisiéramos perjudicarlo hace mucho tiempo ya habríamos tomado otra dirección , queremos saber cómo está trabajando el con su equipo , no hay tachones, lomos de toro , es el secplan que debe estar presente .Hay comisiones pendientes donde debe estar el Secplan. Yo pienso que lo tomamos muy suave este tema, la gente no quiere nada con la clase política , pero hay que presionar a la gente que trabaje.

CONCEJAL BURGOS: Buenos días todos ,concuerdo con don Alex que el Secplan tiene que venir, que quede nuevamente citado para el próximo concejo, y yo creo que para la próxima comisión de finanzas el Secplan debería estar presente, es fundamental y como dijo don Alex para la próxima semana necesitamos tener un informe sobre todo lo que informó él, sobre caminos, sedes sociales , qué pasó con las empresas constructoras, si hay alguna falencia de empresa en quiebra, estamos atrasándonos, sería importante para ver el buen funcionamiento de esto.

CONCEJAL MÉNDEZ: vamos a pasar a educación primero , por una urgencia ,la señora Marcela me entregó el informe del funcionario Claudio Fuentevilla Director de Secplan, sale el nombramiento y su horario, que es de 8:20 a 17:20 a jueves, y el viernes de 8:20 a 16:20. También se envía listado del huellero y de los que registran sus jornadas en libro de firmas. Yo le voy a solicitar al Alcalde de porqué estas personas firman un libro de asistencia, porque debería haber un decreto especial para eso. Ustedes pueden revisar que don Claudio Fuentevilla todos los días se va a las 13:30 cuando su jornada dura hasta las 17:20, y hay otro libro de asistencia donde salta a las 17:20, todo lo anterior es a las 13.30. Entonces, díganme si esto corresponde o no, claramente no corresponde, aquí hay recursos de todos los ñiqueninos donde se pagan funciones y horarios específicos, esto es una falta de respeto tremenda. Le agradezco a recursos humanos por enviar este informe que fue muy transparente , pero me parece esto una falta de respeto, y voy a seguir solicitando esto, porque no estoy para ser amigo de nadie, porque todos tenemos una función que cumplir y para eso nos pagan

un sueldo para atender a toda la gente que está aquí afuera. Voy a pasar el punto del Padem para que entremos a votación y luego una ronda cortita para que vamos a la actividad. Don Camilo.

JEFE DE DAEM CAMILO ORTIZ : buenos días, voy a hacer súper corto, porque me acaban de llamar que mi hija está con una crisis de salud. Traigo el PADEM 2023 impreso y con las observaciones que hicieron en la comisión de educación anterior, se les va a hacer entrega a cada uno y al Alcalde. Está todo lo que ustedes nos indicaron corregido.

CONCEJAL MERCADO: Dr. Jefe Daem ¿hubo muchas indicaciones de los colegios, los directores, profesores, la comunidad sobre este tema?

JEFE DE DAEM: no mucho, los movimientos se hicieron el año pasado en el PADEM 2022, cuando hubo concursos en las escuelas, allí hubo un movimiento grande de dotación. Las escuelas anteriormente mandaron la información sello, la visión, el PEI, entonces ya está incluido. Las observaciones fueron De Buli y creo que Zemita y está incluido.

CONCEJAL MERCADO: gracias.

CONCEJAL MENDEZ : colegas ¿algo más que agregar del PADEM?, entramos a votación.

Los concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N° 99

Por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes a esta sesión de Concejo Municipal se aprueba el Padem de Educación comunal para el año 2023.

El Jefe de DAEM se retira del concejo.

CONCEJAL MÉNDEZ: le doy la palabra a don José para retomar el tema .

CONCEJAL MERCADO: concuerdo con todo lo que dicen los colegas, y agregando lo que dice el presidente sobre la forma en que los funcionarios firman la asistencia, hay un dicho popular " la culpa no la tiene ….. Sino quien da de comer " yo creo que es la administración la que debe ordenar la casa sobre el tema horario.

CONCEJAL MÉNDEZ: es súper grave el asunto porque no sé cómo lo consideraría la Contraloría cuando alguien va medio día y se le paga una jornada de 44 horas, podría ser un enriquecimiento indebido , entiendo que uno trabaja en base a objetivos, no digo que se haga el trabajo pero hay una jornada laboral que todos los funcionarios cumplen. Su nombramiento dice que es todo el día, yo haría una sugerencia Yo pediría que los que registran el libro de

asistencia haya un control, yo pondría una sola lista de asistencia diaria, por ejemplo, en sola hoja del libro , porque estos son recursos fiscales, no es un juego , se acuerda Don José como era antes si alguien llegaba a las 8 y el próximo a las 8:05 estaba obligado a colocar ese horario, es tiempo correlativo.

Aquí esta Octubre y Noviembre en algunas hay firmas (Comenta la información entregada)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: hago presente al concejo que cuando se citó inicialmente al Director de Secplan ,el Alcalde no tuvo ningún reparo al respecto, porque esto no y se trató de que no se vea como una cacería de brujas, sino que se le de unos temas determinados para que el funcionario pudiera traer preparados a este concejo, y eso se hizo efectivamente , al funcionario le llegó una nómina de preguntas por este Concejo, y doy cuenta a este concejo que el funcionario las hizo llegar pero no las voy a entregar, porque esta información no tiene ni la firma ni el timbre del funcionario, porque no voy a cometer una irregularidad administrativa, pero me comprometo a que cuando me firme y me timbre les haré llegar la información. Porque tampoco vamos a estar cubriendo situaciones que no corresponde, por esoe motivo no lo entregare hasta que lo firme.

Pasando al tema de la jornada horario, el registro horario está dado de acuerdo a las funciones que cumplen los funcionarios, por qué el funcionario firma a las 13:30 de la tarde, tendría que averiguarlo, puede ocurrir que haya firmado como salida, puede ser una opción como permiso administrativo aunque hay que verificarlo. Todos los funcionarios que fuimos contratados para cumplir una jornada de trabajo la debemos cumplir y así se hace .Si hay un funcionario que ha cumplido en esa irregularidad, hay que dar cuenta a la autoridad respectiva y si se logra verificar que no cumplió con la jornada, y pasará que se le descuenta en su honorario y tendrá que devolver dinero, tampoco vamos a estar cubriendo situaciones de nadie , cada funcionario tendrá que hacerse responsable . Si no ha cumplido con su jornada laboral habrá que efectuar los sumarios respectivos y dicho sumario dará cuenta la gravedad de los hechos, pero no me voy a pronunciar al respecto, y se verá por el conducto regular y es lo que nos atañe porque no hay que tomar juicios de valor en esta etapa. Vamos a tomar carta en el asunto para tomar más énfasis en revisión de la jornada horario. En la pandemia hubo mecanismos de flexibilización de las jornadas, por teletrabajos , etc. y el Director de Control instruyó a este Administrador en dos oportunidades que pudiésemos retomar la jornada normal de trabajo lo cual se le envió a todos los funcionarios que así fuera por escrito y no es algo que se haya tomado a la ligera por parte de la administración y nos costó retomar . Este municipio tiene los respaldos que hemos hecho todos los esfuerzos por retomar la jornada horario y quien no cumpla se atendrá a lo que corresponda . Puede que haya una persona que le cuesta retomar la normalidad, pero la gran mayoría trabaja con creces lo que es la jornada respectiva, y nos hacemos responsables de aplicar las compensaciones horarias. Si todavía quedan falencias , se tomaran las costars y se solucionara a la brevedad

CONCEJAL MÉNDEZ: primero aclarar al concejo ya Don Gerardo que esta no es una cacería de brujas , que nuestra función es fiscalizar y hay que cumplirla, para que quede claro que esto no es una cacería de brujas, se le está pidiendo a un funcionario que cumpla con su horario de trabajo, para que quede claro el problema es cuando uno sale a la calle y está en terreno, la gente dice que hay funcionarios que no trabajan, que no están, que no llegan a tiempo, y ustedes lo saben perfectamente. Yo tengo una gran cantidad de gente que voto por mí y debo responderle . Cuando hubo pandemia efectivamente había flexibilización horaria pero no se trata de que me flexibilice el horario porque no me adecúo. Esto no lo hago por un tema puntual , sino que es porque se le ha citado y no viene Aquí se deberían tomar cartas en el asunto, porque el funcionario marcó dos veces en dos libros distintos. Esto lo hago por los vecinos que nos preguntan, además lo hemos invitado a este concejo, y le gusta a quien le gusta primero es el Alcalde y después los concejales y de ahí todos para abajo porque tenemos, porque tenemos un voto popular al que nos debemos . tenemos que cumplir con nuestro rol fiscalizador.

CONCEJAL VALERO: Administrador, estaba revisando porque tengo una duda ya que sale una nómina de personal donde dice no cumple horario, varias veces, no me queda claro, a que se refiere.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: entiendo yo que eso guarda relación a prestadores de servicio, ellos trabajan en base a metas.

CONCEJAL VALERO: porque aquí está la asesora jurídica, el asesor jurídico y un profesional de la Dirección de Control, no me queda claro.

DIRECTOR DE CONTROL: ¿quién es?

CONCEJAL VALERO: Gabriel Jiménez Caamaño.

DIRECTOR DE CONTROL: pero ellos son todos honorarios.

CONCEJAL VALERO: por eso mi consulta, porque sale que no cumplen horarios y el resto que son prestadores de servicio aparece que sí cumplen horarios de 8:20 a 17:20, eso es lo que no me queda claro.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: cuando ocurre la modalidad de prestación de servicios a honorarios, se establece un contrato donde dentro de ese contrato van establecidas ciertas condiciones contractuales civiles , no laborales y dentro de ellos se define la función y las metas, y las metas no están asociadas a una jornada laboral determinada. También existen programas sociales del municipio donde hay hartas personas, la diferencia es que allí viene establecida una jornada horaria, pero no hay ninguna irregularidad al respecto. Reitero no hay irreguliraidad

CONCEJAL VALERO: lo otro, no sabía que había un funcionario que trabaja en dirección de Control o hay un error.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: trabaja en apoyo a la dirección de Control y Administración.

CONCEJAL MÉNDEZ: ¿lo ha apoyado al Control?

DIRECTOR DE CONTROL: sí, en realidad son temas administrativos generales.

CONCEJAL MÉNDEZ: ¿cómo se llama el funcionario?

DIRECTOR DE CONTROL: Gabriel Jiménez.

CONCEJAL VALENZUELA: Presidente , yo quisiera solicitar que no quede en acta lo que voy a conversar. (minuto 0.30 primera parte)

EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS CONCEJALES SE DETIENE LA GRABACION

SE RETOMA EL CONCEJO

CONCEJAL MERCADO: lo que estamos conversando nosotros también es fundamental para la comuna. Yo pediría a través del Administrador que el alcalde la invitación para que venga acá para que nos plantee qué pasa con el Secplan .

SECRETARIA MUNICIPAL: ¿Qué venga quién?

CONCEJAL MERCADO: que esté el señor Alcalde con nosotros.

CONCEJAL VALENZUELA: nosotros necesitamos que los proyectos se realicen, quizás hay que hacer un cambio en Secplan, háganlo, esta Juan Carlos, Andrés, son gente de terreno que conocen la comuna , saben del tramo de Zemita San José , saben de los problemas de la barrera de la vuelta en el Cristo la velocidad que agarran los autos , porque en la comuna faltan veredas, falta iluminación, saben que en Chacay ese camino ya se fatigo ,hay que hacer un proyecto para que se repavimente eso, no parchar , un proyecto a largo plazo, pero que lo tengamos , las dificultades del agua potable, etc.

CONCEJAL VALERO: si existe la posibilidad de poder reforzar ese departamento, porque hay mucha necesidad. Yo sé que Juan Carlos y Andrés están saturados viendo proyectos, entonces, ver la posibilidad de reforzar ese departamento con otro funcionario. Que se haga la gestión , el proyecto para poder hacer lobby , si existen los recursos reforzar ese departamento.

CONCEJAL MENDEZ . para terminar y cerrar ..

SECRETARIA MUNICIPAL: ¿se va a citar nuevamente al Secplan? Porque necesito acuerdo

CONCEJAL VALENZUELA.- Juan Carlos , la secretaria está preguntando si citamos otra vez al Secplan.

CONCEJAL BURGOS .- Si , dejémoslo para el próximo concejo

SE LLAMA A VOTACION

Los concejales acuerdan citar al Director de Secplan para el próximo concejo

ACUERDO N° 100

Se cita nuevamente la director de Secplan para la sesión de Concejo del día Jueves 17.11.2022 a las 9:00 HRS.- mismos términos que citación anterior.

CONCEJAL MENDEZ .- Para terminar el concejo, le damos la palabra al Administrador Municipal y nos vamos a la actividad

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: precisar algunas cosas, sobre el plantel porcino en la comuna, ya se contestó de parte de la empresa, ya estamos proyectando tener a la empresa un año más a la espera de este proyecto. Sobre Salud, me hacen llegar una modificación presupuestaria que lo vamos a ver el próximo concejo pero le dejo las copias en este concejo, Respecto del Plan de Salud fue entregado a cada uno de uds . con fecha 04.11.2022, me piden de Salud para realizar una comisión, porque el plan de salud debe estar aprobado al menos con fecha 30 de noviembre porque allí vence el plazo para entregar a la autoridad central.

CONCEJAL VALENZUELA: recuerdo que se hacía en diciembre.? Marcela por favor me aclara

SECRETARIA MUNICIPAL: al 30 de noviembre de estar entregado en la Seremi de Salud con las observaciones listas.

CONCEJAL VALENZUELA: disculpe, como tocaron el tema de los porcinos también es bueno que vean el tema del TAG para ver en qué etapa están y viajaremos con algunos dirigentes para que ellos vean .

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: recordar que el presupuesto municipal debe estar aprobado el 15 de diciembre, entonces, les pido que puedan fijar una comisión de finanzas.

CONCEJAL MÉNDEZ: para terminar : el próximo concejo 17.11.2022, será a las 9 am, después de eso habrá comisión de finanzas a las 11 am, y a las 14:00 comisión de salud.

CONVERSAN LOS HORARIOS , PORQUE EL DIA 17 NOVIEMBRE HAY MUCHOS COMPROMISOS

CONCEJAL MENDEZ .-Quisiera agregar algo antes de cerrar el concejo, quisiera dar las gracias a los funcionarios que cumplen sus horarios permanentemente y responden a las necesidades que tienen los vecinos, mi inquietud va con respecto a funcionarios que no cumplen su horario y se les paga un sueldo con recursos de todos, quiero que quede claro y en acta, muchas gracias. Mi inquietud es solamente por aquellos funcionarios que no cumplen con su horario de trabajo , se les paga un sueldo con recursos de todos y que por favor Sra. Marcela esto quede en acta y agradecidos por el servicio a la comunidad .

CONCEJAL MERCADO: no sé si hay acuerdo para que le mandemos felicitación a los colegios y funcionarios que trabajaron mucho para llevar a cabo la Teletón.

CONCEJAL BURGOS: a los colegios y al Departamento de Educación.

CONCEJAL VALENZUELA: al Cesfam por el cuadrangular que hicieron en beneficio de la Teletón, donde fue una gestión rápida.

SECRETARIA MUNICIPAL: las haré llegar a los jefes de unidad.

ACUERDO N° 101

Felicitaciones a todos los funcionarios que trabajaron arduamente para lograr la meta de la Teletón Comunal

CONCEJAL VALENZUELA: por último, felicitar por un año más de vida a nuestro profesor y colega, y también Administrador tenemos una deuda pendiente porque le íbamos a hacer un homenaje.

CONCEJAL MERCADO: aprovecho de invitar a mis colegas para el día jueves 24 de noviembre a las 20:00 horas, en el Centro Cultural de San Carlos donde se celebra los 55 años del record mundial de los Sheiks .

CONCEJAL BURGOS: me gustaría solicitar un informe relacionado con la devolución de las licencias médicas.

CONCEJAL MÉNDEZ: se da por levantada la sesión de concejo.

ACUERDOS

ACUERDO N° 99

Por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes a esta sesión de Concejo Municipal se aprueba el Padem de Educación comunal para el año 2023.

ACUERDO N° 100

Se cita nuevamente la director de Secplan para la sesión de Concejo del día Jueves 17.11.2022 a las 9:00 HRS.- mismos términos que citación anterior.

ACUERDO N° 101

Felicitaciones a todos los funcionarios que trabajaron arduamente para lograr la meta de la Teletón Comunal

Se levanta la sesión a las 10:05 hrs. A M.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES : _____

.

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____

ACUERDO N° 99

Por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes a esta sesión de Concejo Municipal se aprueba el Padem de Educación comunal para el año 2023.

ACUERDO N° 100

Se cita nuevamente la director de Secplan para la sesión de Concejo del día Jueves 17.11.2022 a las 9:00 HRS.- mismos términos que citación anterior.

ACUERDO N° 101

Felicitaciones a todos los funcionarios que trabajaron arduamente para lograr la meta de la Teletón Comunal

Se levanta la sesión a las 10:05 hrs. A M.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES :_____

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ :_____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____